

DINO CARLOS CARO CORIA

# Imputación objetiva, delitos sexuales y reforma penal

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



IMPUTACIÓN OBJETIVA, DELITOS SEXUALES  
Y REFORMA PENAL

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS  
Serie ESTUDIOS JURÍDICOS, Núm. 36

---

Coordinador editorial: Raúl Márquez Romero  
Cuidado de la edición y formación  
en computadora: Karla Beatriz Templos Nuñez

DINO CARLOS CARO CORIA

IMPUTACIÓN OBJETIVA,  
DELITOS SEXUALES  
Y REFORMA PENAL



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
México, 2002

Primera edición: 2002

DR © 2002. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n  
Ciudad de la Investigación en Humanidades  
Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISBN 970-32-0240-3

## CONTENIDO

Prólogo . . . . .	IX
Enrique DÍAZ-ARANDA	
Abreviaturas . . . . .	XI
Introducción . . . . .	XIII
“SOCIEDADES DE RIESGO” Y BIENES JURÍDICOS COLECTIVOS . . . . .	1
ACERCA DE LA “DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO” A TRAVÉS DE LAS REFORMAS DEL DERECHO PENAL SEXUAL . . . . .	33
I. Interpretación del derecho penal sexual . . . . .	33
II. El objeto de protección. . . . .	37
III. Protección de la libertad sexual . . . . .	49
IV. Protección de la indemnidad sexual. . . . .	73
V. Las consecuencias jurídicas del delito sexual. . . . .	82
¿“SUPERACIÓN DEL PASADO A TRAVÉS DEL DERECHO PENAL”? —NOTAS SOBRE LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL PERUANO A DIEZ AÑOS DE SU VIGENCIA— . . . . .	101

*Imputación objetiva, delitos sexuales y reforma penal*, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 14 de noviembre de 2002 en los talleres de Litoroda, S. A. de C. V. En esta edición se empleó papel cultural 57 x 87 de 37 kgs. para las páginas interiores y cartulina couché de 162 kgs. para los forros; consta de 1000 ejemplares.